

Guayaquil, 22 de Abril del 2014

Señores Accionistas
ECOVIPSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.

Conocido es por ustedes que la actividad económica de ECOVIPSA S.A. consiste en el fomento y desarrollo de turismo en agencias de viaje y operadora de turismo, área en la que se desenvuelve desde noviembre del 2008.

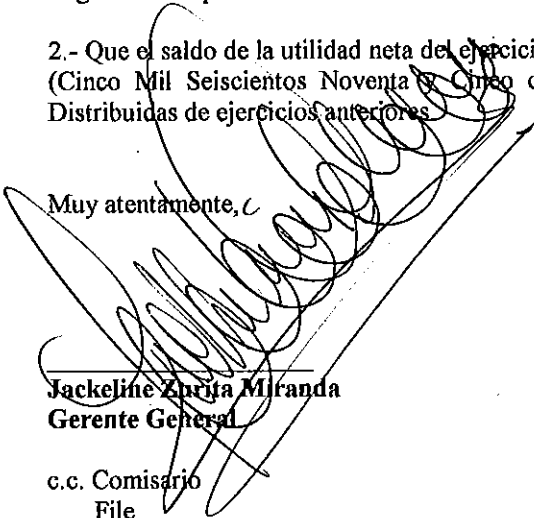
Durante el ejercicio económico del 2013 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 167.705,04 (Ciento Sesenta y Siete Mil Setecientos Cinco con 04/100 Dólares).
- b) Los Gastos Administrativos y de Ventas ascienden a los US\$ 152.366,95 (Ciento Cincuenta y Dos Mil Trescientos Sesenta y Seis con 95/100 Dólares).
- c) Los Gastos Financieros ascienden a los US\$ 6.294,60 (Cuatro Mil Seiscientos Treinta y dos con 89/100 Dólares).
- d) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2013 luego de la conciliación tributaria y de la participación a trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 5.995,95 (Cinco Mil Novecientos Noventa y Cinco con 95/100 Dólares).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

1.- Que \$ 300,00 del valor de la utilidad neta del ejercicio 2013, pasen a formar parte de la Reserva Legal de mi representada.

2.- Que el saldo de la utilidad neta del ejercicio económico del año 2013, esto es la suma de US\$ 5.695,95 (Cinco Mil Seiscientos Noventa y Cinco con 95/100 Dólares), formen parte de la Utilidades No Distribuidas de ejercicios anteriores.

Muy atentamente, 

Jackeline Zurita Miranda
Gerente General

c.c. Comisario
File